

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración 03/	Servicio X	
03/07/2018	Compra	

AREA SOLICITANTE

ECH		RENGLÓN	ÁREA	٩
HA EN LA QUE	_	CANTIDAD	Planeació Estr	Coordinac
SE REQUIERE	n/a	UNIDAD DE MEDIDA	Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinación General de
FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO:	Salón de eventos con servício de alimentos y coffe break	DESCRIPCIÓN	Claudia Patricia Arteaga Arróniz Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos	TITULAR DEL ÁREA
31-jul-18	Capacidad para 25 personas, servicio de comida a dos tiempos, horario aproximado de reunión de 10 a.m. a 4 p.m., servicio de coffee break, conexión a internet, equipo de sonido, pantalla o proyector.	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES		RE
4-4.)	mpos, horario break, conexión a	PARTIDA	Gerónimo Anguiano Ruíz Coordinación de Planeación	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
C.A= \$ 10,000-	58,008=	DISPONIBILIDAD		

JUSTIFICACIÓN:

Se requiere salón de eventos para alojar reunión de trabajo de aproximadamente 25 personas para llevar a cabo el taller de planeación, programación y presupuestación para la elaboración y desarrollo del anteproyecto 2019, proveyendo servicio de comida a dos tiempos, coffee break, se provea conexión a internet, equipo de sonido, pantalla o proyecto.

Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos Claudia Patricia Arteada Arrontz SOLICITA 0

Director de Administración Gricelda Pérez Nurho

TRAMITA

Adán Rodrido Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales

Manuel Alejan fo Calderón Gaeta

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Coordinador de Finanzas



A JUEVES 28 DE JUNIO DEL 2018

ITEI

ATN. SR. RODRIGO PEREZ

CORREO: rodrigo.perez@itei.org.mx

TEL. 3332006592

REF: SALÓN PARA EVENTO 25 PERSONAS FECHA: DIA 12 DE JULIO DEL 2018

APRECIABLE SR. PEREZ:

Sirva el presente para saludarle y al mismo tiempo poner a su amable consideración nuestras instalaciones y servicios de esta su casa hotel plaza diana." Business class" Con gusto le presentó la propuesta de tarifa para el evento mencionado en referencia.

SALON APOLO \$4,000.00 SOLO RENTA

PARA 10 PERSONAS EN MONTAJE TIPO ESCUELA (HASTA 5 HORAS DE SERVICIO)

HORA EXTRA TIENE COSTO DE \$400.00 POR HORA.

COMPRANDO COFFE BREAK DE 3 TIEMPOS COSTO DE \$220.00 p/p (SALON PARA 25 PERSONAS)

CAFÉ, TE, REFRESCO, AGUA NATURAL Y 3 BOCADIILO A ELECCION CORTESIA SALON 5 HORAS.

** Al contratar el servicio de Alimentos el Salón se otorgara en Cortesía

DESAYUNO SERVICIO BUFFET \$185.00 POR PERSONA, PRECIO CON IVA Y SERVICIO INCLUIDO.

PRESUPUESTO CON SERVICIO DE COFFE BREAK DE 3 TIEMPOS PARA 25 PERSONAS: EVENTO DURANTE 5 HORAS

DESCRIPCIÓN	PAXS	1 DIA	ALIMENTO/HAB.	PRECIO P/PERSONA	TOTAL POR 1 DIAS 25 PERSONAS	OBSERVACIONES
EVENTO EN SALON APOLO 60 PERSONAS	25	1 DIA	COFFE BREAK DE 3 TIEMPOS	\$220.00 P/P	\$5,520.00	PRECIO CON IVA Y SERVICIO INCLUIDOS
Y CAÑON PROYECTOR OPCIONAL	1	1 DIA	CAÑON PROYECTOR	\$1,000.00	\$1,000.00	POR CONFIRMAR

TOTAL \$5,520.00 POR DIA.

INCLUYE IVA Y SERVICIO. EL SERVICIO NO INCLUYE IVA.



INCLUYE IVA Y SERVICIO. EL SERVICIO NO INCLUYE IVA.

EQUIPO AUDIOVISUAL:

• Equipo de Sonido \$500.00 iva incluido (Incluye 1 micrófono inalámbrico)

Micrófono Inalámbrico
 Cañón proyector
 \$350.00 iva incluido
 \$1000.00 iva incluido

Pantalla y Rotafolio En Cortesía

RESERVACIONES:

- Enviar carta de garantía para el bloqueo en firme de las instalaciones para los servicios requeridos en caso te tener crédito.
- Depósito del 50% del total del grupo incluyendo impuestos 07 DIAS ANTES DEL EVENTO.
- Cancelaciones sin cargo con 07 días de anticipación a la llegada del grupo

CUENTA PARA DEPOSITOS:

HOTELES MINERVA S.A. DE C.V.

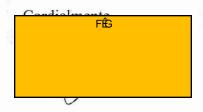
BANCO: BANORTE

CUENTA: 001611089-7

CLABE: 072-320-000161108973

ESTA COTIZACION ESTARA VIGENTE HASTA EL DIA 02 DE JULIO PARA RECIBIR ANTICIPO.

Sin más por agregar quedo a sus órdenes y en espera de su pronta y positiva respuesta



FÉÖ [ā] ā] anā [ÉÁā { adā $^{'}$ Ás] } -{ ! { āā anā $^{'}$ Ás] } $^{'}$ | Án da dos $^{'}$ [$^{'}$ ā] & $^{'}$ ā] & $^{'}$ ā] { $^{'}$ ā] & $^{'}$ ā] & $^{'}$ ā] $^{'}$ [$^{'}$ As a dos $^$











Guadalajara, Jal. JUNIO 2018

ITEI LIC. RODRIGO PEREZ amartinez@hotellaffayette.com 36305745 ext 1508

Enviándole un cordial saludo con gusto me permito hacerle llegar la siguiente **COTIZACION** que estamos ofreciéndole para su distinguido Evento, en este su **HOTEL LAFFAYETTE** Situado solo unos pasos del Consulado Americano, El Área Financiera y Comercial de nuestra Ciudad, el Centro Histórico, y el Centro de Exposiciones Expo Guadalajara, paseo Chapultepec un moderno concepto de Hospitalidad y Servicio.

Un hotel que ha sido creado pensando en el cliente más exigente y que cuenta con excelentes instalaciones, servicios de altura para su confort y seguridad en 181 espaciosas Habitaciones con características que estamos seguros satisfaceran sus expectativas de hospedaje.

SALON CONSUL SOLO RENTA \$2500.00

25 PERSONAS 12 o 13 JULIO 2018 10 AM A 5 PM APROX

COMIDA A DOS TIEMPOS CON UN REFRESCO \$175.00 P/P IVA Y SERV. INCLUIDO

SOPA , PLATO FUERTE CON ARROZ Y VERDURAS Y 1 REFRESCO O PUEDEN ELEGIR POSTRE EN LUGAR DE SOPA

YA TRES TIEMPOS \$ 210.00 P/P IVA Y SERV, INCLUIDO .

Coffee break: CAFÉ, PASTAS, REFRESCO Y AGUA 1 TIEMPO \$ 120.00 DOS TIEMPOS \$ 170.00 TRES TIEMPOS CON EL CAFÉ CONTINUO EN ESTA OPCION \$195.00 P/P IVA Y SERV. INCLUIDO.

CORTESIAS.

Pantalla, rotafolio, pintarrón
Internet inalámbrico (en caso de ser muchas computadoras a
Conectar favor de indicarlo)
2 pases de estacionamiento y los demás precio especial (bajo
Disponibilidad de espacio)

EL SALON ES DE CORTESIA EN EL CONSUMO DE \$3500.00 EN ALIMENTOS O COFFEE BREAK .



POR EL MOMENTO TENGO SALON DISPONIBLE (BAJO DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA CONFIRMACION CON ALGUNA GARANTIA)

***Hora extra \$350.00 DEL SALON (EN CASO DE SER MAS DE 8 HRS)

MENUS: sopa minestrone, consome de tres filetes, sopa azteca o sopa Juliana Medallones de cerdo con pure de manzana, pollo al curry, lomo de cerdo relleno con verduras y carnes frias o pollo tropical.

SERVICIOS

- 181 Agradables y lujosas Habitaciones bellamente decoradas que invitan al descanso, equipadas con baño, teléfono, TV con sistema de Cable, Aire Acondicionado, Secadora de Pelo para su mayor Comodidad.
- Alberca
- Chapas Electrónicas
- Circuito Cerrado
- Servicio de lavandería y tintorería
- Salones Para Eventos
- Restaurant
- Room Service
- Lobby Bar
- Estacionamiento Techado

SISTEMA DE RESERVACIONES HOTEL LAFFAYETTE

Puede realizar sus reservaciones directamente al Hotel vía Telefónica, Fax y/o E-mail, o por medio del contacto estipulado en el mismo.

TEL/Fax: 01 33 36 69 50 50 EXT. 241

<u>Atentamente</u> F

nepresentante de cuentas-especiales. 3317783677 evazquez@hotellaffayette.com

11



COTIZACIÓN DE EVENTO

Guadalajara Jalisco 26 de Junio del 2018.

ITEI
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
RODRIGO PEREZ
Guadalajara Jalisco,
Teléfono (33) 36305745
Rodrigo.perez@itei.org.mx

Estimado Sr. Perez

Love It Signature Hotel es nueva alternativa de hospedaje y alimentos con servicios e instalaciones a nivel internacional. Con la mejor relación costo/beneficio, ponemos a sus órdenes y a las de su empresa, nuestras instalaciones que seguramente cubrirán sus necesidades.

A continuación le presentamos la propuesta para los servicios solicitados:

12 de Julio del 2018
West End
10:00am a 14:00hrs
25 personas
Banquete
570.00 IVA Y SERVICIO INCLUIDOS
Pecio por persona
Costo por auto de \$50 + IVA a disponibilidad

PAQUETE COFFE +SALÓN + COMIDA

Coffe Break Incluye:

- Café / Té / Agua
- Jugo de frutas 2 opciones (naranja, toronja, verde, papaya, zanahoria)
- Refrescos
- Galletas
- Pan Dulce
- Brochetas de frutas
- Yogurt y granola
- Surtido de canapés dulces y salados (3 pzas. x comensal)

COMIDA

- Entrada
- Plato fuerte
- Postre
- Agua fresca

Nota: Costo de Refrescos adicionales en la comida \$35 pesos.

MENUS DE COMIDAS Y CENAS

Sopas, cremas y pastas

★ CREMA DE MIX DE HONGOS



COTIZACIÓN DE EVENTO

LOVEIT

CREMA DE POBLANO

- ★ CREMA DE JITOMATE ROSTIZADO Y PAN TOSTADO
- ★ CREMA DE CILANTRO CON NUEZ
- ★ CONSOME REYNA. De pollo con verduras al vapor, arroz y guarniciones (cilantro, cebolla, limón y chile)
- ★ SOPA DE CEBOLLA
- **X** SOPA MINESTRONE
- × PASTA ALFREDO Y PAN DE AJO
- PASTA CORTA ARRABIATA. Con salsa pomodoro un poco picante
- ✗ PASTA CREMOSA AL CHIPOTLE
- ENSALADA DEL JARDIN. Mezcla de lechugas, jitomate, pepino, zanahoria, cebolla morada, crotones y aderezo
- ENSALADA DE MANZANA. Mezcla de lechugas, manzana granny y Golden, piña y nuez, con aderezo
- ENSALADA DE LA CASA CON POLLO PARRILLA. Mezcla de lechugas y espinacas, aguacate, elote, jitomate, cebolla, apio y pechuga de pollo a la parrilla con aderezo balsámico

Plato Fuerte

- Chile relleno de carne molida, frijoles y caldillo de jitomate
- Lasagna bolognesa y pan de ajo
- Lasagna vegetariana y pan de ajo
- Teppanyaki de pollo o res. Vegetales al sarten con proteína
- Puntas de res norteñas. Champiñon, cebollitas cambray y chile cuaresmeño
- Alambre de res. Pimientos, cebolla, tocino, res y queso maduro
- · Rollo de carne molida rellena de vegetales
- Costillas de cerdo BBQ
- Lomo con salsa de champiñones
- · Fajitas de pollo rancheras
- Pechuga de pollo asada
- · Pechuga de pollo rellena de jamón y queso
- Pechuga de pollo rellena de champiñones en salsa de curry

Guarniciones a elegir

- × Puré de papa rustico
- × Papas al gratín
- × Ensalada verde
- × Vegetales al vapor
- ★ Vegetales parrillados
- × Souffle de brócoli
- × Espinacas a la crema
- × Arroz blanco
- * Arroz del rancho (rojo con vegetales)
- × Frijoles de la olla
- × Frijoles refritos

POSTRES

- × Arroz con Leche
- ★ Flan Napolitano
- X Carlota De Limón
- × Natilla de Chocolate Abuelita
- × Panque de Nuez



COTIZACIÓN DE EVENTO

Pastel de Tres Leches

- × Mousse de Vainilla
- × Pay de Queso con Ate de Membrillo
- × Helados de La Casa
- × Pudin de pan con especias

AGUAS FRESCAS

- · Jamaica con tropiezos de fresa y manzana
- Horchata
- Limón con menta
- Frutas

GARANTIAS

El cliente se compromete a pagar el número de personas pactadas para asistir al evento. En caso de existir algún aumento de participantes al evento, este deberá ser comunicado a esta oficina con un mínimo de 24 hrs. previas al evento por escrito. El Hotel estará preparado para servir una asistencia adicional del 10 % de lo contratado en caso de ser consumida se realizará el cargo correspondiente.

Esta es una cotización, no existe bloqueo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para aclarar cualquiera duda o comentario adicional.

Atentamente,

Director de Ventas Love It Signature Hotel Conmutador: (33) 47372447 Cell. :(33) 12340470

direccionventas@hotelloveit.com.mx



Sr. Rodrigo Pérez:

02 de Julio 2018

Itei

Guadalajara, Jal. Tel: 3332006592

EMAIL: rodrigo.perez@itei.org.mx

Estimado(a) Sr. Perez:

Reciba un cordial saludo y nuestro agradecimiento por su interés en Hotel Mesón Ejecutivo como posible sede de su importante evento en referencia.

EVENTOS PROGRAMADOS:

A continuación encontrara la agenda señalando nuestro entendimiento sobre su programa

Fecha del Evento: Martes 31 de Julio 2018

Salón: Ejecutivo 1 No. de Personas: 25 pax Montaje: por definir Horario: 10:00-16:00 hrs

Mobiliario y Equipo: Pantalla, Rotafolio, Audio, Micrófono Alámbrico

Renta de Salón: cortesía

PANTALLA, ROTAFOLIO, MICROFONO ALAMBRICO, AUDIO, INTERNET, CONEXIONES, ESTACIONAMIENTO: CORTESIA

Fecha	Servicio	Cantidad	Costo	Costo p/	p con impuestos	S	ubtotales
	Coffe break continuo	25	\$ 122.00	\$	141.52	\$	3,538.00
31 de Julio	Menú a dos tiempos	25	\$ 195.00	\$	226.20	\$	5,655.00
					Total a Pagar	\$	9,193.00

COFFEE BREAK CONTINUO (Resurtiendo 3 veces)

CAFÉ, TE, AGUA, REFRESCOS, PASTAS Y PAN DULCE DE LA CASA.

** CON OPCION A UN SURTIDO CON FRUTA DULCE O BOTANA SALADA**

MENU EJECUTIVO A DOS TIEMPOS:

Entrada y Plato fuerte ó Plato fuerte y postre Ver opciones anexas Incluye agua fresca de sabor

VIDEO PROYECTOR

RENTA POR DIA \$1,000.00+16%IVA =\$1,160.00

Estamos seguros que la información proporcionada cubre todas sus necesidades, sin embargo si hubiese algún requerimiento especial que no haya sido incluido, mucho le agradeceremos nos lo hiciera saber a fin de enviárselo lo antes posible.



La presente cotización no implica un bloqueo para tal efecto es necesario la firma del contrato correspondiente, esperando que la anterior propuesta sea de su total agrado, quedo a sus órdenes y en espera de su amable comentario, esta cotización tiene una vigencia al 9 de Julio 2018.

<u>Atentamente</u>

Н

Coordinadora de Grupos y Eventos MESON EJECUTIVO gruposyeventos@mesonejecutivo.com

$$\begin{split} & \vec{E} \vec{E} \vec{O} | \vec{a}_{1} \vec{a}_{2} \vec{a}_{3} \vec{a}_{1} \vec{A}_{1} \vec{A}_{3} \vec{A}_{4} \vec{A}_{5} \vec{A}_{5$$

RECESOS DE CAFÉ

RECESO TRADICIONAL

Café, Refrescos y Pastas
Fijo \$ 91.00
Café, Te, Refrescos. Pastas y Pan
dulce de la Casa
Continuo \$122.00 sin fruta
Continuo \$149.00 con fruta

RECESOS AMERICANOS

1.-Café, Jugo de Naranja, Pan Dulce de la Casa y Plato de fruta Fijo \$126.00

2.-Cafe, Refrescos, Hamburguesa con papas a la Francesa FIJO \$148.00

RECESO ITALIANO

Refrescos, Sangría preparada Mini Pizzas, de Carnes Frías \$154.00

RECESO JALISCIENCE

Café, Refrescos, Mini Tortas Ahogadas, Taquitos Dorados \$139.00

RECESO CALIFORNIA

Café, Te Helado, Refrescos Niño envuelto de jamón y queso, Papas fritas caseras \$126.00

RECESO MEXICANO

Café, Jugo de Naranja Molletes de frijoles y Queso Salsa Mexicana \$126.00

RECESO FRANCES

Café, refresco, te Baguettes de (jamón de pierna o pavo) y queso gouda o queso crema. \$154.00

RECESO ESPAÑOL

Café, refresco
Platón de carnes frías: Jamón serrano,
Lomo ahumado, pastrani, selva negra, pechuga de
pavo, acompañado de pan salado (integral,
cereales, ajo, natural y queso)
\$205.00Adicional
Cerveza \$35.00 p/persona
Copa de Vino tinto \$54.00

RECESO NORUEGO

Café, refresco, te Beagle con queso crema, salmón ahumado y alcaparras \$167.00

RECESO FIJO: SE SIRVE UNA SOLA VEZ

RECESO CONTINUO: HASTA POR 8 HORAS RESURTIENDO 3 VECES

PRECIOS ANTES MENCIONADOS POR PERSONA, PRECIO MAS 16% IVA PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

COMIDAS Y CENAS

Menú 1

Crema de elote con esencia de huitlacoche Pierna de cerdo pibil Guarnición: frijoles, arroz y cebolla morada Postre: crepas con cajeta.

Menú 2.

Crema de elote con rajas Pechuga rellena de requesón Postre: Copa de Helado de Vainilla con Kalua

Menú 3

Crema de cilantro Pierna al tamarindo Postre: natilla de café.

Menú 4.

Ensalada verde Fetuccini Alfredo con pollo a la parrilla Mousse de Chocolate

Menú 5

Sopa de champiñones
Pierna al Horno en salsa de Jamaica con
vegetales
al romero
Postre del día

Menú 6

Sopa de cebolla Filete de pescado en Menier de aceitunas y chile mirasol Postre: Pay de limón

Menú 7

Crema de brócoli Carne adobada con frijoles charros y ensalada de nopales Postre: Flan de café

Menú 8

Ensalada de pasta Milanesa de pollo con papas y ensalada Postre del día

OTRAS OPCIONES DE GUISADOS

Filete de pescado a la veracruzana Pechuga de pollo en salsa de champiñones

COMIDAS Y CENAS

Menú 9

Sopa de fideo seca Flautas de carne deshebrada con frijoles y salsa de aguacate Postre del día

Menú 10

Ensalada mixta con aderezo ranchero Fajitas de Res a la cacerola acompañadas de arroz blanco y brócoli Postre: Coktail de frutas con menta

Menú 11

Sopa de frijol negro con panela a aguacate Peinecillo a la parrilla Postre del día

Menú 12

Ensalada de Surimi con aderezo al vino blanco Pechuga a la plancha en salsa de mostaza Postre del día.

Menú 13

Crema de chile poblano con crotón de elote Filete de pescado empanizado con arroz jardinera y ensalada verde Postre del día

Menú 14

Sopa de tortilla
Chile relleno de queso natural o
capeado
En salsa de tomate o salsa de queso al
vino blanco
Postre del día

Menú 15

Caldo Tlalpeño (Consomé de Pollo Lomo rostizado al Horno en salsa de tomate Deshidratado y aceitunas Guarnición: Fussilli Arrabiátte Postre del día

Menú 16

Sopa campirana Puntas de Res Yaki con queso gratinado Postre del día

SALONES



MONTAJES

MONTAJE	EJECUTIVO 1	EJECUTIVO 2
AUDITORIO	50	150
BANQUETE	50	140
ESCUELA	40	80
HERRADURA	30	60
MESA RUSA	40	70

^{*} Capacidad en numero de personas

MEDIDAS

EJECUTIVO 1

6 mts.

10 mts.

EJECUTIVO 2

11.60 mts.

15 mts.

EJECUTIVO 1





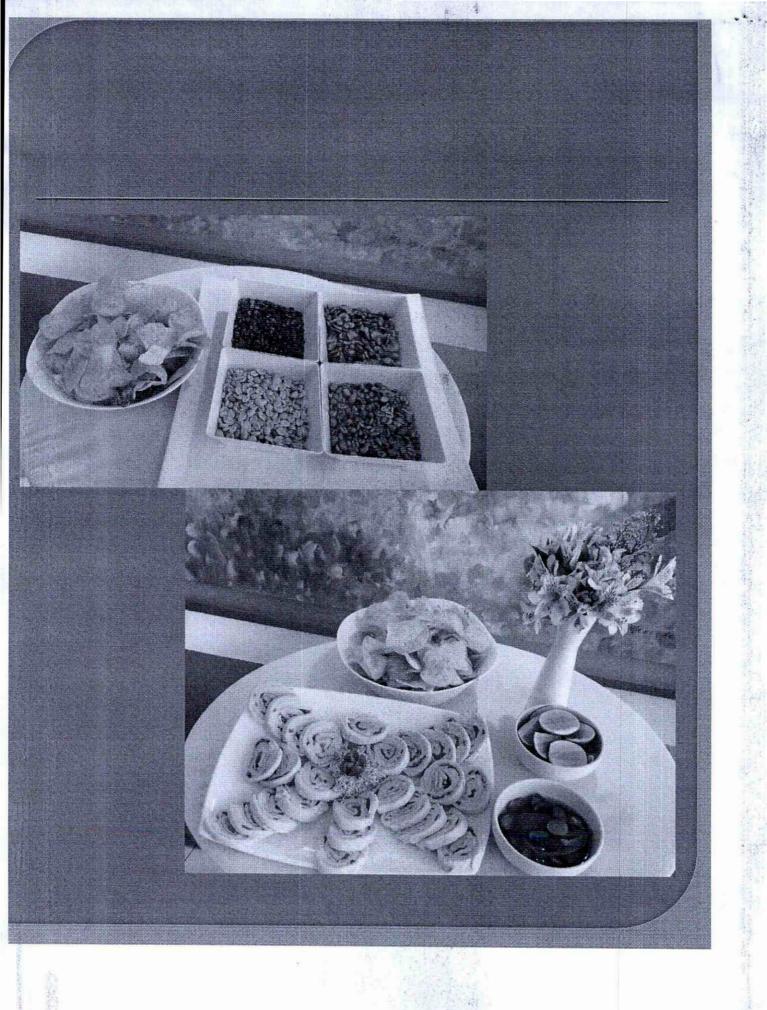
EJECUTIVO 2

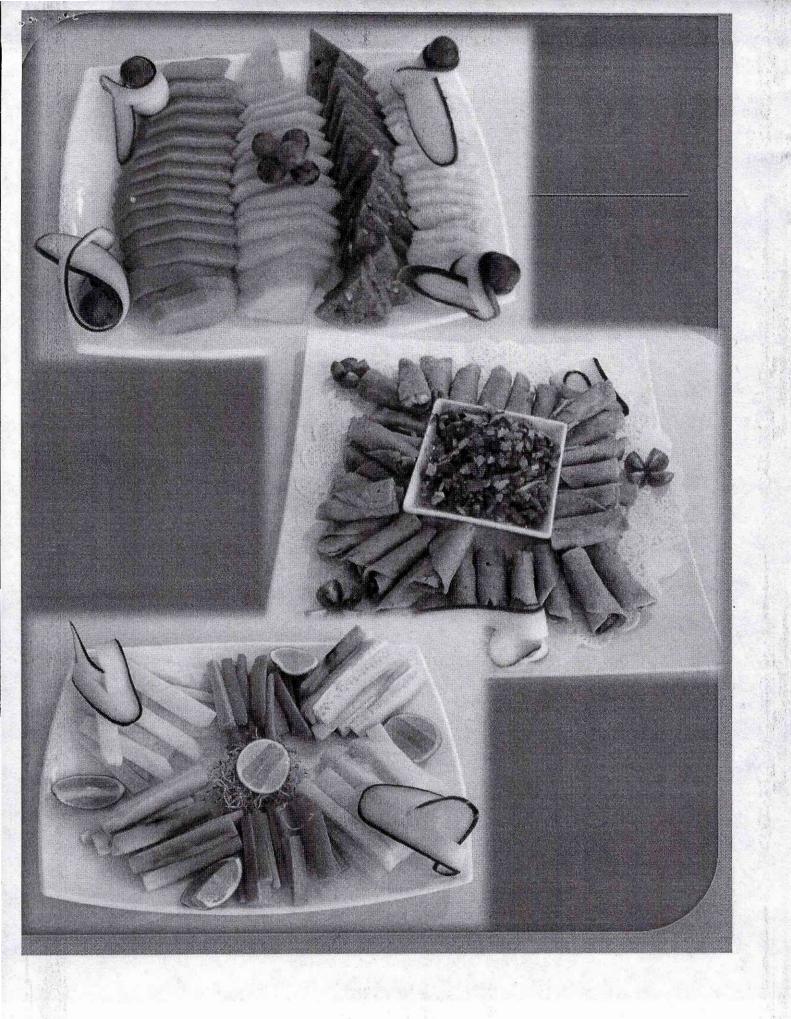




COFFE BREAK







PLATILLOS



the risk had be for her w

02 de julio de 2018

Rodrigo Pérez ITEI

Tel: 36 30 57 45

Ext. 1508

Email: Rodrigo.perez@itei.org.mx

Ref. Sesión ITEI

Estimado Sr. Pérez

Muchas gracias por considerar a nuestro hotel *Camino Real Guadalajara*, como posible sede para su distinguido e importante Evento.

Alexander

En atención a su amable solicitud, por este medio nos permitimos proporcionarle la siguiente cotización con la información sobre los servicios y facilidades que podemos ofrecer para el evento en referencia.

EVENTOS:

Fecha	Hora	Evento	Salón	Montaje	Personas	Renta
31 de Julio 2018	10:00-16:00	Sesión	Por definir	Por definir	25	\$11,000 + IVA

Los espacios a que se refiere la presente NO HAN SIDO CONFIRMADOS, esta propuesta es solo una cotización y no establece un compromiso por parte del Hotel para reservar las habitaciones y salones para sus eventos.

*Si durante su evento consumen en alimentos y bebidas (precios antes de impuestos) el equivalente a la renta del salón, está quedará en cortesía.

ALIMENTOS Y BEBIDAS:

Coffee Break Tradicional Continuo 8 h

Opción 1

Café, Té, Refrescos, Agua embotellada (1 por persona) Pan Danés por la mañana y Galletas o crudites por la tarde. \$ 331.00

Opción 2

Café, Té, Refrescos, Jugo, Agua embotellada (1 por persona) \$384.00
Pan Danés por la Mañana y Galletas o Crudités o botana seca por la Tarde.

Dulce Tentación: Gelatina, Esquites, arroz con leche o elotitos con crema y queso

Opción 3

Café, Té, Refrescos, Agua embotellada (1 por persona) \$415.00 Jugo, Fruta, Yogurt, Pan Danés por la Mañana y Galletas por la Tarde. Dulce Tentación: Gelatina, Esquites, arroz con leche o elotitos con crema y queso

Precio por persona incluye IVA y Servicio



COMIDA

Menú 2 tiempos

En Base a Pollo o Cerdo	\$ 356.00
En Base a Pescado	\$ 390.00
En Base a Res o Salmon	\$ 415.00

Precio por persona incluye IVA y Servicio

EQUIPO AUDIOVISUAL

•	Pantalla de tripie 2.44 X 2.44	\$ 350.00
•	Audio chico (incluye micrófono alámbrico)	\$ 1,100.00
•	Micrófono de inalámbrico	\$ 440.00
•	Proyector 2000 Lumens	\$ 2,430.00

Precios unitarios por día más 16% de IVA

<u>OTROS</u>

- Estacionamiento: Precio especial para asistentes al evento \$ 50.00, se otorgaran 2 cortesías.
- Internet dedicado (para todos los asistentes) Precio \$ 3,500.00 + IVA
- Clave de internet para dos dispositivos: Precio \$ 160.00

Cotización vigente al 09 de Julio 2018

Mucho agradeceremos que en caso de requerir el bloqueo de los mismos, nos indique las fechas definitivas de su evento, a efecto de verificar nuevamente disponibilidad ya que en caso contrario, las tarifas y precios de esta carta cotización quedarán sujetas a cambio sin previo aviso.

Una vez que su distinguida empresa confirme por escrito (aceptación de esta cotización y términos generales) y las fechas del evento, procederemos a la elaboración del contrato correspondiente, estableciendo las políticas de depósito y cancelación, reservando en forma tentativa los espacios de salones hasta recibir el primer depósito.

En caso contrario consideraremos esta cotización automáticamente cancelada, sin responsabilidad alguna para ambas empresas.

Al mismo tiempo nos estaremos comunicando con usted para dar seguimiento a su solicitud. Mientras tanto, quedamos a sus órdenes para cualquier duda que pudiera surgir.



POLITICAS DE CONFIRMACION

Para garantizar su evento necesitamos:

- Se requiere un anticipo del 30% de su evento.
- El total del evento deberá ser liquidado a más tardar 15 días antes de su realización, si existiera un saldo restante tendrá que ser liquidado al finalizar el evento.
- También puede garantizar con una tarjeta de crédito corporativa enviando vía fax o correo electrónico copia fotostática por ambos lados de la tarjeta y una identificación del tarjetahabiente.

Nuevamente deseamos expresarle nuestro agradecimiento por su interés y sinceramente esperamos vernos favorecidos con su aceptación.

Cordialmente,

Banquetes/Grupos Camino Real Guadalajara

FÉÖ) já já zená [Á, [{ à l^Ána Ána [} - [-] { aná zená Ána [} Án Jána có tak [] Á * já na * zená [Á, na sena j - 1 zená kana film (na kana jána kana jána kana jána kana jána kana jána jána jána kana jána kana jána kana j



MG167658385, 40

Guadalajara, Jal. 27 de Julio 2017

Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco

AT'N: Srita. Alejandra Gonzalez

Av. Vallarta 1312, Col Americana 44160

Tel. (33) 36305745 ext 1608

alejandra.gonzalez@itei.org.mx

Estimado Srita. Gonzalez:

Reciba un cordial saludo, así mismo y en respuesta a tan amable solicitud, le hacemos llegar contrato de su grupo en referencia.

neolite in

Cherrett . .

SESION:

Fecha del Evento: Martes 31 de Julio de 2017

Salón: Ejecutivo 2 No. de Personas: 26 pax Montaje: Herradura Horario: 9:00 -16:00 hrs

Mobiliario y Equipo: Conexiones

Renta de Salón: cortesía

Servicio de Alimentos:

Ext. 1665

Fecha	Servicio	Cantidad	Costo	Costo p/p con impuestos	Subtotales
31 de Julio	Coffe break continuo	26	\$122.00	\$141.52	\$3,679.52
31 de Julio	Menú a dos tiempos	26	\$195.00	\$226.20	\$5,881.20

Total Estimado (\$9,560.72

COFFEE BREAK CONTINUO (Resurtiendo 3 veces)

Café, té, agua, refrescos, pastas y pan dulce de la casa.

MENU EJECUTIVO A DOS TIEMPOS:

Entrada y Plato fuerte ó Plato fuerte y postre Ver opciones anexas Incluye agua fresca de sabor

Total Estimado Sesión =\$ 9,560.72

Cualquier cambio será sujeto a renegociación.

Cada espacio es independiente por lo que el consumo de alimentos y bebidas superiores al consumo mínimo en un salón, no cubre el costo de cualquier otro salón.

El hotel se reserva el derecho de asignar el salón con las características y dimensiones en base al número de asistentes y requerimientos.

POLÍTICAS DE CANCELACION

^{**} Con opción a un surtido con fruta dulce o botana salada**



- Entre 20 y 15 días antes de la fecha de la llegada del grupo se podrá cancelar el 20%.
- Nota: A partir del 14 días antes de la llegada del grupo, cualquier cambio y/o cancelación genera un cargo del 100% del bloqueo.

POLITICAS DE DEPÓSITO:

Para garantizar el bloqueo total de habitaciones y eventos programados y respetar la tarifa antes mencionada y precios de evento programados, requerimos de lo siguiente:

Recibir el presente contrato debidamente firmado por cada una de las hojas, aceptando los términos y condiciones contenidos en el mismo a más tardar el día 27 de Julio de 2018.

Un deposito (efectivo, tarjeta de crédito, transferencia, deposito) correspondiente al 100% de los eventos programados.

- Tarjeta de Crédito: Carta compromiso de aceptación de cargo a la misma tarjeta, con copia de la tarjeta y de identificación oficial, por ambos lados.
- Depósito Bancario. A continuación le proporciono el número de cuenta bancaria a la cual podrá efectuar su pago:

ZG HOTELES, SA DE CV

BANAMEX No. Cta. 5515480 Suc. 301

Clabe 0023 20030155154805

No se aceptan cheques personales ni de asociaciones.

Fechas de Pagos:

Liquidación del total: 30 de Julio de 2018 a más tardar a las 11:00 hrs.

isme dei:

Favor de enviar comprobante de pago a gruposyeventos@mesonejecutivo.com para confirmar el grupo.

Nota: el hotel se reserva el derecho de cancelar en su totalidad, cuando las garantías no sean recibidas por parte de en las fechas asignadas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y ROOMING LIST

Mucho agradecemos nos envíe antes de la llegada de sus invitados, detalles y/o especificaciones no establecidos en el presente contrato y que requieran de nuestros servicios y atención; así como el programa de actividades. Esto con el fin de evitar percances en el ingreso y salida del grupo.

CONDICIONES GENERALES

Favor de considerar la hora del Check Inn a las 15:00 Hrs. Y el Check Out a las 13:00 Hrs., sin embargo trataremos de asignar las habitaciones lo antes posible, de acuerdo a nuestra disponibilidad. En caso de requerir Late Check Out, favor de solicitarlo con anticipación.

El montaje solicitado a la firma de este contrato, será definitivo, ya que de requerir en el momento algún otro servicio, generara un costo adicional del 10% sobre el costo de la renta.

Por ningún motivo está permitido introducir ningún tipo de alimentos al hotel.

El "hotel" no sé hacer responsable por cualquier bien o equipo traído por el "cliente" o sus invitados, y/o dejados olvidados en el salón. En caso de requerir una persona de seguridad para efecto de resguardo de bienes dejados dentro del salón, deberá contratarse, considerando el costo por persona de seguridad y su respectivo inventario.



El "hotel" podrá suspender el evento en caso de cualquier riña o disturbio, quedando libre de cualquier responsabilidad.

El "hotel" no será responsable de accidentes ocurridos a las personas dentro de las instalaciones.

El "cliente" se obliga a que la música generada por algún conjunto musical, orquesta o aparatos eléctricos, no exceda la capacidad acústica permitida, a fin de no molestar a los huéspedes del Hotel. Asimismo, asume que es su responsabilidad traer el permiso pagado al sindicato de música.

En caso contrario, el "hotel" podrá suspender la actuación, quedando libre de cualquier responsabilidad. En caso de exceder las horas contratadas, el "cliente" estará obligado a pagar la cantidad de \$1,000.00 m.n. por cada hora adicional, así como \$150.00 m.n. por mesero, por hora, no pudiendo exceder de las 3:00 a.m.

Así también, requerimos que nos proporcione por escrito la (s) persona que tienen derecho a firmar y/o tomar decisiones durante la estancia del grupo.

Agradecemos nuevamente su preferencia y le suplicamos nos haga llegar esta carta-contrato debidamente firmado de aceptación a más tardar el 27 de Julio de 2018

Nota: Todos los arreglos verbales no mencionados en el presente contrato no tendrán validez.

CORDIALMENTE,

TERMINOS DEL CONVENIO

FĤG

Grupos y Eventos

ACEPTO

Alejandra Gonzalez Representante

FÉÖ|ājājamājĒÁā{ anhā^Ás[}-|;{ aā anā Ás[}An|Ándedook*|[Á*ā]&*at...•āj [Á;&can;[ÉÁ;ans&&āb}ÁdÉA å^Áj[•ÁjŠÕÚOÕÜÜĒĀj[;Ántanande+^Áā^Ás}Áā ang Áj^!•[}anhÁnā^;čāā BannānājĒ GÉÄÖ|ājājamāj[Áj[{ à |^Áā^Ás[]-{;{ aā anā Ásl];Án|Ándedook*][Á*ā]& & at...•āj [Á;&can;[ÉÁ;ans&sāb}ÁdÉ å^Áj[•ÁjŠÕUOÕÜDÁj[;Ántanande+^Áā^Ás]Áa ang Áj^!•[}ahÁna^;aä&ananājĒÉ



ORDEN DE SERVICIO

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio No. de Orden de compra o servicio 30/07/2018 179

Mes de suministro JULIO

:: PÁGINA 1 DE 1 ::

vo.com	gruposyeventos@mesonejecutivo.com	gruposy	CORREO ELECTRÓNICO
(33) 3882 1050	TEL / FAX :	F	AGENTE DE VENTAS
ARA, JALISCO C.P. 44690	AV. MEXICO 2747 COL. VALLARTA NORTE, GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44690	AV. MEXICO 2747 COL. VA	DOMICILIO
SS-00148	CLAVE ITEI:	ZGH 000619 DRA	R.F.C.
V	ZG HOTELES, S.A. DE C.V.		RAZÓN SOCIAL

COND	SERV	TIE.	PROCESO
ICIONES DE PAGO	ICIO SOLICITANTE	MPO DE ENTREGA	PROCESO DE ADQUISICIÓN
15 DÍAS HÁBILES	C.G.P.P.E	15 DÍAS HÁBILES	FONDO REVOLVENTE
	CONDICIONES DE PAGO 15 DÍAS HÁBILES		

OBSE		2	-	RENGLÓI
OBSERVACIONES		26	26	CANTIDAD
Oc solicita	Se colicita	CCIAICIO	Servicio	UNIDAD DE MEDIDA
CI SCINICIO DEI SAIO	al servicio del salo	25.10	2246	PARTIDA
anteproyecto 2019	n de eventos para llever a cabo el taller de planocción	Menú a dos tiempos	Coffe break continuo	DESCRIPCIÓN
anteproyecto 2019	programación v presiminactación para la elaboración v decemblo del	Menú a dos tiempos	Coffe break continuo	ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS
TOTAL:	SUB- TOTAL :	\$195.00	\$122.00	PRECIO UNITARIO
\$1,318.72 \$9.560.72	\$8,242.00	\$5,070.00	\$3,172.00	MONTO

CANTIDAD EN LETRA: (NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 72/100 M.N.)

TOTAL:

\$9,560.72

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES RODRIGO SOLANO COTA

MANUEL COORDINADOR DE FINANZAS ALEJANDRO CALD

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN GRICELDA PEREZ NUÑO

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE TORIZÓ

ENTREGAR EN:

AV. VALLARTA NO. 1312. COL. AMERICANA GDL. JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C. ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL.

FACTURAR A NOMBRE DE:

ZG HOTELES, S.A. DE C.V.

(ŒĂÓ)qjanà, ÉA4(20-14 (A) A) 4 |{ alanà Aq}Án |An |An dao "| Á " a) 8" 20" ...aj [Á 80 2000; ÉA 2028-85) ÁOSSA A A SÓ ÚOD ÜLEÄ, [ˈAc 2020-•^ As^Á } ÁsaqíÁ ^!•[] 20|Á Tár } GABARNA, E

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comisionada Presidente del organismo, a quién se presente contrato, a quien se le denominarà "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan bajo las signientes: comparece la persona física o lurídica cuvo nombre, domicifio v demás generales se muestran en la orden de servicio v/o compra del anverso del a las facultades que le otorga la Lev de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por la otra le denominară "EL INSTITUTO" y cuvo nombre aparece autorizando la orden de servicio y/o compra del anverso del presente compato, de acuerdo Condiciones contractuales de compraventa que celebran por una parte el Organismo Público Autónomo "Invituto de Transparencia, Información

CLAUSULAS

integral de este documento, por lo que las partes se obligan a camplido en sus términos y condiciones monuera (contación) de "EL PROVEEDOR" mesenada para su participación en el moceso de admissibles del mesense commo: los cuales forman parte PRIMERA, OBJETO DEL CONTRATO. - La conscriventa del (los) insumo(s) que se seculado en el universo del mesecne insumento, sua menos y la

servicios a satisfacción de "EL DISTITUTO" señala al fiente del presente comuno, mismo que debes mchir todos los impuestos y gastos que se derivan del presente hana la emueza total de los bienes y/o SECUNDA. EL PRECIO - El precio que el "INSTITUTO" pazará a "EL PROVEEDOR" como márcimo, será en moneda marional por la camidad que se

el adeudo rebase la disponibilidad prepunuestal. "EL INSTITUTO" podrá ampliar el plazo para el paro a 30 treinta días hábiles mes, sienure y cuando EL PROVEEDOR hava extrensio reviamente la factura con los requisitos de lay y en su caso demás documentación solicitada. Cuando v forma la documentación que le sea requerida por el instituto. Los dúas de pazo a proveedores serán enclusivamente los dúas 05 cinco v 19 discinneve de cada sello v firma de recibido de conformidad por el área a la cual se entrezó el bien o servicio. Para recibir su pano puntual, es indispensable que entreme en tiempo emreta de los bienes vio servicios y al fumeso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción debesá contar con el y recibidos a emera satisfacción por "EL INSTITUTO". Dicho pago se realizará en Moneda Nacional, en un plano de 15 quince días hábiles posteriores a la TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO, - El pago se realizará una vez que los bienes vio servicios convenidos en el presente contrato, havan sido verificados

Instituto de Transpurencia e Información Pública de Jalisco. Dicha garantía se entrezará en la Coccidinación de Recursos Mineriales de "EL INSTITUTO" favor de "EL DISTITUTO", lo antenor de conformidad a lo establecido en la fracción I, del Art. 43, del Reclamento pura las Adentisiciones y Ensienaciones del En caso que "EL PROVEEDOR" así lo requiera, v "EL INSTITUTO" auxorica, podrá oconserte por concepto de amicipo, hasta un 30% (treinta por ciento) de siendo este recuisito esencial para el pazo del citado anticipo, en el emendido que a partir de la entreza de dicho anticipo iniciarà a contar el tienno de empeza emedida por una comunitá aflanzadora con domicilio en la ciudad de Guadalaira. Jalisco, medigne enmem de cheque de caia, cheque certificado, o efectivo a importe total de la orden de comma antes del IVA, para lo cual deberà gurantina el 100% (cleu por ciento) del importe otornado, a través de una escunta

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASI COMO POR LOS DEFECTOS Y VICTOS OCULTOS. - "EL PROVEEDOR" memita que los bienes que por escrito realice "EL INSTITUTO". En caso de incumplimiemo se procederá a lo establecido en la climanta decima segunda del presente instrumento. weseme documento, cumbiendo con las cantidades, especificaciones y características solicitadas en el mismo y solo podrán ser modificadas, previa autoritación common, durante si tiempo de emreza astriblecida en el anvano del presente documento, mismo que correra a partir del día simiente en que fise notificado del CUARTA. DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - "EI PROYEZDOR" se obliza a extrezh los bienes y o menvilos obleto del premin

ocultos por el período de un ano a partir de su entrena vio servicios obieto de esta ordem de servicio vio commen se encuentram en doctimas condiciones de calidad v asume la responsabilidad nor dafectos o vicios

demas disposiciones aplicables. Si la información se considera protezida por quien la facilite, la otra parte se compromete a virellar su mameio y, por tamo, será motivo del tresente contato, tendra el transmiento qui establecen las Seves en manería de transmiencia y occeso a la información publica, derechos de antor y SENTA DE LA INFORMACIÓN - Las pares están de acuerdo en que toda la información que se proporcione, así como aquella que se obtenza o numes con

en curo caso deberá comar con la conformidad erpresa de "EL INSTITUTO" sea carcal o totalmente, los derechos v oblitaciones que se derivan del presente contrato, salvo los de cobro que se gazarsen en los técnimos del propio contano, SÉPTIMA DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, - "EL PROVEEDOR" no doctrá cadar o transferir a otras Parsonas Físicas o Merales va

OCTAVA PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. "EL PROVEEDOR" asumirà la responsabilidad total para el caso de que infinia los derachos de secesos sobre pasentes, marcas v derechos de autor, al sumainistrar los bienes vio servicios objeto del presente contrato

que el personal destinado para la entresa del bien vio servicio, depende exclusivamente de el vique, bajo minema circumstancia o concepto podrá consideranse a NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES. "EL PROVEEDOR" cuesta coa los mísdos suficientes para bacer frence a sus obligaciones y declara one "EL PROVEEDOR" libera desde esta monsento a "EL INSTITUTO" de cualquier rendonabilidad de caricrer laboral por lo que no se nenerará nimetin "EL DISTITUTO", como parcia sustanto o solidario, en los términos del artículo 13, da la Lev Federal del Trabato, Por lo que que da equesamente establecido

> urabajadores, siendo éste último zieno a los conflictos que se deriven de las relaciones obrero parconales entre "EL PROVEEDOR" y el personal que emplee éste derecho a las prestaciones en materia de sexuridad social, económicas o de cualquier ora naturaleza que "EL INSTITUTO" oscreue a su piamulla de

último para cumplir obligaciones contraidas en el presente contrato

servicios comzandos, o se detectan defectos de fabricación o victos ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" podrá rechazar el bien vio servicio que se DECIMA EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpla en las especificaciones sobicinadas de los bientes vio encuentre en ese supuesto, obligandose "EL PROVEEDOR" a sustituido o corregido en un término no mavor a 🤅 cinco dáse hábites, sin que esto estima la pena

DÉCIMA PRIMERA DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Son camas de rescisión del presente compato las signientes

- Transparencia e Información Pública de Jalvico y demás disposiciones en la materia. Cumdo "EL PROVEEDOR" contravenza las disposiciones que establece el Regizmento para las Adquisiciones y Ensienaciones del Instituto de
- Cumdo "EL PROVEEDOR" incurs en la faita de verscidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente
- Que "EL PROVEEDOR" no entrenae oportunamente las mannias que se desprenden del presente contrato en los términos que se precisan para ese fin

H

- 7 One "EL PRONEEDOR" no entregue oportumimente los bienes o servicios establecidos en la parte frontal del presente, dentro del término señalado incurrio para la rescision de évia, independiementente de la aplicación de las penas convencionales que para el caso corresponda. rescindido el contrato sin responsibilidad alema para éne, nonficando por escrito a "EL PROVIDEDOR", haciendole saber las causas en las que para ese efecto o sea de característicos y especificaciones distintas, ya sea de menor calidad a la pactada, en cuyo caso "EL IVSTITUTO", podrà dar por
- El incamplimiento de cualquiera de las obliraciones immuestas a las partes, en los términos que se desprendan de cada una de las climaulas del presente
- El minuo contenimiento de las partes contrarames

servicios contratados, o se detecten defectos de fábricación o vícios ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional: one será cumpla con el tiempo de empeza establecido en la parte frontal del presente instrumento jurídico, incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes x/o DÉCINA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES». En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entreta del bien y o servicio, no determinada en los siguientes casos.

no cubra la pensilización aplicada, se le inactivará del Padrón de Proveedores de "EL INSTITUTO" la fecha plasmada del sello de recibido de los besnes vio servicios por el área responsable del "INSTITUTO" en la factura, contra el tiempo de entrega de compra v/o servicio, o del renzión del cual no realice la entreza antes del LV.A. v se notificará la sanción correspondiente. En caso que "EL PROVEEDOR" atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A. Por la no entrera del bien vio servicio, la pena convencional será del 10% (dien por ciento) del total de la orden establecido en la parre frontal del presente comrano, tornamdo como la fecha de recepción de la orden, una ven que se havan determinado los días de por ciento) si el retrato es de 06 seis hasta 10 diez días v el 10% (diez por ciento) si el retrato es de 11 once días o mês. Dichos días se determinarin de acuerdo a Para el l'acumplimiento en el tiempo de entrera, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciemo) si el retraso es de 01 uno hasta 35 cinco diza, el 6% (sejs amplaniento, el monto de la pena será calculado en relación a la orden de compra vío de servicio, o del renzión o venziones en el (los) cual(es) presente el

Gobierno en el Estado de Jalisco. En el surmeno de que resulte la aplicación de pena convencional, no se aceptarán notas de crédito como pono En caso que "EL PROVEEDOR" no tenza programado pago y no cubra el monto de la sanción a la que se haga acreedor, se notificará a la Secretaria de El paro de la pena convencional que se descrenda de la orden de comma vío servicio, podrá ser mediante depósito a la cuerta del "DSTITUTO", por aplicación Administración Planeación y Fizanzas del Goblemo del Estado de Jálisco su incumplimiento, a fin de que sea inhabilitado como proveedor para ventas a de descuemo en la factura por el momo total de la sunción o descontando del paso propramado por "EL DESTITUTO" a través de la Coordinación de Finanzas

DECIMA TERCERA. DE LA COMPETENCIA. Ambas pares manifiestm que para la marremación y cumplimiento de este contrato, saí como para anto, al friero que por razón de su domicilio presente o futuro les pueda corresponder emesamente a la turisdicción de los Tribunales Jodiciales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, con sede en la Zapopan, Jalisco, resunciando por lo resolver todo acuello que no este previamente estipulado en el, se regirim por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalico, someniendose

DECIMA CUARTA, FIRMA DEL CONTRATO.- Pactan expresamente las pures que este compato podrá ser acestado de mamera indistima mediame firma amontafa o a través de firma electrónica

del presente instrumento inzidico, acecándolos de común acperdo el dia de su celebración Ledo que fue el presente contrato por ambas partes y enterados de su alcante y contenido, manifiestan que en el mismo no existe dolo, error, maia fe o emiouscimiento ilentimo, por lo cual acertan cumplir con todas y cada uma de sus partes, conforme a sus climpulas y especificaciones señaladas en el anverso

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS

ZG HOTELES, S.A. DE C.V.

SKNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

RICELDA PEREZ NUNO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

FEAO (1) 4] 2000 (1) 144 (1) 154 (1) 1 (aa&a^&q } ~ (ai^&a^&o^&q

MESON EJECUTIVO

ZG HOTELES SA DE CV

ZGH000619DRA

HOTEL

RECEPTOR: I	: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES							
HUESPED:							112115	
RF	chile de la	Uso CFDI	Habit.	Tarifa	Llegada	Recep	Pers.	
ITI050327CB3		G03-Gastos en general		0.00	31/07/18	LENP	0	

ClaveProd Servicio	Cant	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Impuesto IVA	Importe
90101501	1.00	E48	SERVICIO	EVENTO	8,242.00	1,318.72	8,242.00



Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos

	Importe con letra	Recibi de conformidad	8,242.00
NUEVE MIL QUINIENTOS SESE	NTA PESOS 72/100 M.N.	Impuestos Trasladados	1,318.72
Forma de pago	Método de pago	mpuestos Locales;	0.00
03-Transferencia electrónica de fondos	PUE-Pago en una sola exhibición	Hotal Cdispa Bante	9,560.72
Condiciones de pago		Firma:	2
CONTADO			

	CFDI(S) RELACIONADO(S)
Tipo Relación	UUID VALLED VALD



Folio Fiscal (UUID)	132706FD-4D64-444E-968D-A9CB2EB3CCA7			
No. Serie Certificado SAT	00001000000404481161			
Fecha/Hora Certificación	2018-07-31T17:32:28			
Régimen Fiscal	601-General de Ley Personas Morales			
Lugar de Expedición	44690			
No. Serie Certificado	00001000000402219888			
Sello Digital del CFDI	dX7wPHUAISeBpW880SRQ0TETmEknNqROpCVOas891C1pFPXe34xCcbAg9y/A7p1mlVSTHedQrk6Svdv9Ea1wb6w22AlNbOtszJSBQDdikCODV9KoDOcPDOpx0FaNxoz67ul8SSbXzpPldNJRy5SUSor+wMs3TTdyEoQh6HRQKM4/m+G5yztytFECkPvUvGpAklRt6SxzqXzV1wFNLAM4e4Kczgv37JlrVMlbcp6koncSlJ1/mZXp0RgyaQsFXR+GYx5jxqWzwtzKTHWzzrQPOKCYsmUzuUKn4Oyw/X2rEAAZfZ4mS8bowbsCsu3uSP4vFILEAQELaU/6683dWt/1zw==			

Cadena Original

||1.1||132706FD-4D64-444E-968D-A9CB2EB3CCA7||2018-07-

31T17:32:28|ASE0209252Q1|dX7wPHUAiSeBpW880SRQ0TETmEknNqROpCVOas891C1pFPXe34xCcbAg9y/A7p1mlVSTHedQrk6Svdv9Ea1wb6w22AlNbOtszJSBQDdikCODV9KoDOcPDOpx0FaNxoz67ul8SSbXzpPldNJRy5SUSor+wMs3TTdyEoQh6HRQKM4/m+G5yztytFECkPvUvGpAklRt6SxzqXzV1wFNLAM4e4Kczgv37JlrVMlbcp6koncSlJ1/mZXp0RgyaQsFXR+GYx5jxqWzwtzKTHWzzrQPOKCYsmUzuUKn4Oyw/X2rEAAZfZ4mS8bowbsCsu3uSP4vFILEAQELaU/6683dWt/1zw==|00001000000404481161||

Sello SAT

Wx1v9NAKVQFjBEySTSzOm4blt63GQ5r0PMwIDYX9acgecljjx65T7DqFD1M4zph6bp33e7bdSiExHNuXVpESdg0byjMDun/CjOPX8B/uzARXxRR s6dYHjb5vuc8nB6jrzOxX6fgPt/gy7Zj5GNCiyqk84wNJqpyBGGTVgs3yrfg33FsswmMlvLuR5ZiMVl9CoaRlnP4LlNSZU8vv2Uh81HV5FBrc+kC5Yfu KggCA7mR4iKbWyAY6NZGmotSSxBcGl1n6pc90Lgi/WjebcEwjxTLeSfmDa/AX/aisGOCplvcKrEzUygnK0lvmu8Kx4MbSAR3AGliKm5UZ3o5nWZ4 XIQ==

30/07/2018 12:14:03

COMPROBANTE

INST DE TRANSP INF PL	BY PROT DE DAT PER	DEL EDO D
30/07/2018		
Resultado del traspaso	Tipo de operación:	TRASPASO A OTROS BANCOS
	Cuenta de retiro:	0171750852
	Banco destino:	BANAMEX
	Cuenta de depósito:	002320030155154805
	Importe:	\$9,560.72
	Fecha de operación:	30/07/2018
	Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
	Concepto de pago:	31 JUL
	Referencia numérica:	300718
	Primer firma:	ERNESTOC
	Segunda Firma:	CLAVE2
	Clave de rastreo:	BNET01001807300000179436
	Folio de internet:	0004698008
Datos del tercero	Nombre:	ZG HOTELES SA DE CV
	81 de 1	

La comisión generada por realizar esta operación será aplicada a fin de mes. Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico. https://www.banxico.org.mx/cep/

El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER,	S.A.,	INSTITUCION	DE BANC	A MULTIPLE,	GRUPO FINANCI	ERO BBVA B	ANCOMER.
	_						
		Cerrar				 Imprimir 	



Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito;
10	El convenio de terminación.	no son aplicables para este Instituto.
11	El finiquito	